

La Patrulla de Fauna de la Consejería de Medio Ambiente los ha llevado hasta una zona más alta del río Alberche para el desove

---

## La Comunidad de Madrid rescata cerca de 400 barbos comunes aislados en el arroyo de Valdezate

- En Navas del Rey, los ejemplares habían llegado a pozas que van a reducir su caudal en el período estival
- Durante el año se realizan salvamentos en ríos y humedales seleccionados, así como extracciones de especies invasoras que desplazan a las autóctonas
- En la campaña de 2024 se retiraron más de 37.000 peces, reptiles y crustáceos invasores de aguas regionales

**14 de junio de 2025.-** La Comunidad de Madrid ha rescatado 391 ejemplares de barbo común (*Barbus bocagii Steindachner*) que habían quedado aislados en las pozas del arroyo de Valdezate, en el término municipal de Navas del Rey. Su presencia en estos tramos no es habitual, pero la gran cantidad de lluvias de 2025 ha hecho aumentar los caudales y los ha llevado a cotas más altas del río Alberche para realizar el desove.

Se trata de una especie de tamaño relativamente grande en comparación con otras de la familia de los ciprínidos, que habitan en la Península Ibérica y pueden alcanzar hasta un metro de longitud. En cuanto a su hábitat, frecuente habitualmente ríos de corriente lenta, si bien prefiere los de mayor movimiento en su época de freza.

Este año, los barbos que habitan el río Alberche habían realizado una migración pre-reproductiva río arriba, en grandes cantidades. Ese espacio alberga agua solo estacionalmente y sus caudales suelen ser mucho menores. Con la llegada del periodo estacional estival, el arroyo va a disminuir notablemente su cesión de aguas al Alberche, causando que la población quedara aislada en las pozas de mayor calado.

Por este motivo, la Patrulla de Fauna de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, ha realizado una recuperación masiva y ha devuelto a los ejemplares a las zonas más caudalosas. Esta actuación, aunque novedosa en la zona, no se trata de un hecho aislado, ya que cada año estos expertos medioambientales llevan a cabo numerosos salvamentos piscícolas.



Comunidad  
de Madrid

# Medios de Comunicación

Asimismo, desarrollan otras extracciones de especies exóticas invasoras acuáticas, en humedales seleccionados por su valor medioambiental o en los ríos. Retiran ejemplares de peces llegados de otros lugares, como el alburno, *black-bass*, lucio, pez gato, gambusia, percasol y *pseudorasbora parva* o gobio asiático, utilizando métodos adecuados para atraparlos en redes o aturdirlos y extraerlos sin ocasionarles daños significativos, devolviendo al agua a los de especies autóctonas.

También aparecen con frecuencia crustáceos exóticos, como el cangrejo rojo o el cangrejo señal, y anfibios procedentes de otros países como el galápago de Florida. Así, en la campaña de 2024 se retiraron más de 37.000 animales acuáticos invasores de aguas regionales, para preservar los ecosistemas.